



EDICTO

A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE LA DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA DE CARLOS VENTURA HERNÁNDEZ.

EN EL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE ENCUENTRA RADICADO EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CARLOS VENTURA HERNÁNDEZ, EXPEDIENTE 2204/2024, PROMOVIDO POR MA. ELENA ESCUDERO ACEVEDO, EN SU CARÁCTER DE CONYUGE, EN EL CUAL MEDIANTE AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE ORDENÓ LLAMAR A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CARLOS VENTURA HERNÁNDEZ

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. JANET HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

